



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**

ESTADO No 074 10/10/2023

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



<i>RADICACIÓN</i>	<i>PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ACTUACIÓN</i>	<i>FECHA AUTO</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
76 109-31-03-001- 2023-00098-00	Rendición Provocada de Cuentas	JOSÉ PABLO ESTRADA PERLAZA	MARÍN ROMERO BONILLA	Admite rendición de cuentas	09/10/2023	PRIVACIDAD
76 109-31-03-001- 2023-00099-00	Divisorio	JOSÉ PABLO ESTRADA PERLAZA	MARÍN ROMERO BONILLA	Rechaza divisorio	09/10/2023	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001- 2022-00081-00	Ejecutivo (Acumulada) cuaderno 02	JOHN VIVEROS MARTÍNEZ	CRISTÓBAL CAICEDO ANGULO	Inadmite demanda	09/10/2023	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001- 2023-00089-00	Ejecutivo	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JAMES OROBIO PORTOCARRERO	Notificar en debida forma	09/10/2023	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001- 2023-00065-00	Ejecutivo para efectividad de la garantía real	BANCOOMEVA S.A.	GLADYS ARANGO DE FERNÁNDEZ	Suspende proceso por insolvencia 	09/10/2023	

76-109-31-03-001-2017-00084-00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	ELKIN EDUARDO ZAPATA OCHOA Y OTRO	Pone en conocimiento respuesta de Comfenalco 	09/10/2023	
76-109-31-03-001-2012-00039-00	Ejecutivo	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	DORIS NELSY TORRES ALEGRÍA	Ordena embargos	09/10/2023	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2022-00098-00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	SOCIEDAD SIKAMAR LIMITADA y OTROS	Ordena pago de títulos 	09/10/2023	
76-109-31-03-001-2019-00054-00	Ejecutivo (a continuación de sentencia)	ALBERTO MENDOZA CHENG	DEISY MARINA HURTADO HENA O	Rechaza recurso de apelación por extemporáneo 	09/10/2023	
76-109-31-03-001-2020-00077-00	Ejecutivo de efectividad de la garantía real	BANCO DE BOGOTÁ	WUENDY LIZETH RIVAS GARCÍA	Aprueba liquidación de crédito 	09/10/2023	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **ALEXANDRA MENESES MARÍN**, Secretaria